

CRONICA POLITICA

EL CIERRE DE "MADRID" VA ADQUIRIENDO CARACTERES DE "AFFAIRE"

Hay que encuadrarlo dentro de unas claras posiciones políticas

"Informaciones" anuncia días difíciles para la Prensa

"LOS PERIODISTAS ESTAMOS SIENDO IMPROVISADAS COBAYAS"

MADRID, 3. — (De nuestra Redacción, por José Oneto). La reaparición del diario «Madrid» que parecía asegurada para la semana próxima va adquiriendo caracteres de «affaire» conforme avanzan los días y conforme se van configurando las

fuerzas que están interviniendo en el conflicto. A la comunicación oficial de ayer de la Comisión Permanente de la Junta General del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad en el sentido de que se había tergiversado la intervención de la Or-

ganización Sindical, ha respondido esta mañana la empresa del diario «Madrid» por boca de Trevijano.

«No hemos tergiversado nada, su apoderado Antonio García. Hay un acuerdo de bases firmado que hay que cumplir y que tiene toda la fuerza de un contrato en el que están especificadas todas las condiciones. La única solución de la empresa en el caso de que el Sindicato de Prensa dé marcha atrás en el asunto está en los tribunales.

El Sindicato ha dado su visto bueno a la firma de su presidente que es el único que puede, según el artículo 28 de la Ley Sindical, garantizar una operación jurídica de este tipo.

DISCUSION SOBRE EL CANON

Con respecto al canon que la empresa arrendataria tiene que pagar a la empresa propietaria de «Madrid» el señor García-Trevijano ha manifestado que no es abusivo ya que de los 7.200.000 pesetas anuales hay que descontar lo que la empresa dedica al año a amortizaciones y que se eleva a 3.600.000.

«El canon verdadero son tres millones seiscientos mil pesetas, cifra realmente baja si se tiene en cuenta que en ella no se han incluido ni el alquiler de la maquinaria, del utillaje y de los demás elementos de la empresa. En los tres millones sólo se incluyen pagos por alquileres de un edificio cuyo precio de alquiler en un sitio céntrico se elevaría a muchísimo más dinero. Se ha hecho simplemente una operación de multiplicación de los metros cuadrados del edificio por el precio mínimo que se paga en la zona donde está enclavado el diario «Madrid».

«Por otra parte —ha continuado el portavoz de «Madrid»— los firmantes se han comprometido según la cláusula sexta del memorándum a «garantizar el pago de los jornales y salarios mientras duran las negociaciones» y si esto no se cumple no tendré más remedio que denunciarlos judicialmente por incumplimiento de contratos.

La Prensa de la capital continúa dedicando al asunto planas enteras, mientras se evidencia por todas partes, hasta del mismo Sindicato, que la actual Ley de Prensa tiene una serie de lagunas que hacen difícil una solución si se contempla desde el punto de vista de la inmediata ejecución de las sanciones que desembocan en situaciones difíciles.

DÍAS DIFÍCILES

El artículo de hoy del subdirector de «Informaciones» Juan Luis Cebrián, pone el dedo en la llaga cuando denuncia que estamos en unos «días difíciles para la Prensa».

«Nadie duda —dice— que el experimento español de la Ley de Prensa es uno de los más interesantes —desde el punto de vista de la apertura— que se han realizado en los últimos treinta años. Los periodistas estamos siendo improvisadas cobayas de un sinnúmero de cosas. Y cabe preguntarse a estas alturas si algún día tendrá la propia sociedad española capacidad suficiente de admitir la autocritica que una Prensa libre comporta. Y el caso es que, entre protestas de unos, sanciones de otros, querrelas de no pocos, dificultades de las empresas y amenazas de los poderosos, la Prensa española se está convirtiendo en un campo de batalla, donde las únicas víctimas visibles son los profesionales.

«Lo peor es que no es fácil entrever un futuro despejado, concluye el subdirector de «Informaciones». Y por las redacciones de no pocos medios informativos cunde el desánimo. Cualquiera día, ante tanto desconcierto, un buen grupo de periodistas, quién sabe si encabezados por los más reputadamente «liberales», terminará haciendo una solicitud formal en pro del restablecimiento de la censura previa».

«SIGO CREYENDO QUE «MADRID» PUEDE APARECER EL LUNES», dice el apoderado de la empresa

«Espero que los señores Del Alamo y Castro Villacañas cumplirán y harán honor a su firma»

MADRID, 3. — El apoderado de la sociedad «Madrid, Diario de la Noche S. A.», don Antonio García - Trevijano, ha entregado hoy a la Prensa el memorándum completo con los once acuerdos básicos para la reaparición del diario «Madrid». El mismo aparece firmado por don Lucio del Alamo, presidente de la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa, por el propio señor García - Trevijano, y por don Antonio Castro Villacañas, presidente del Sindicato Nacional de Prensa. Al pie de la cada una de las cuatro páginas de que consta el documento, el señor Castro Villacañas ha escrito de su puño y letra una nota que dice textualmente: «A reserva de la decisión que adopte la Comisión Permanente del Sindicato Nacional».

AUTENTICO CONTRATO

«Esta reserva —manifestó el señor García - Trevijano a los periodistas, en una reunión mantenida en el diario «Madrid»— está fuera del texto, y no constituye una cláusula adicional al memorándum, que tiene fuerza y contenido de auténtico contrato, y como tal se podría pedir su ejecución judicial.

«No espero —añadió el señor García - Trevijano— que se lleve a pedir el cumplimiento judicial del contrato. No le doy ningún valor a lo dicho en la nota elaborada ayer por el Sindicato y sigo pensando que «Madrid» puede salir perfectamente el lunes. Creo que tanto el señor Del Alamo como el señor Castro Villacañas cumplirán y harán honor a su firma».

Preguntado sobre la necesidad de que la Comisión Permanente del Sindicato refrenda y ratifique la firma de su titular, el señor García - Trevijano señaló que el artículo 28, apartado 2 de la nueva Ley Sindical establece que «el presidente del Sindicato lo corresponden las funciones de alta dirección, de presidencia de los órganos de gobierno, así como la ejecución de los acuerdos y la representación legal del Sindicato. Asumirá también funciones de coordinación y composición cuando fuere necesario». Asimismo el señor García - Trevijano dijo —por otra parte— que las uniones de empresarios y trabajadores tienen aún reconocida su personalidad jurídica en la legislación española, y que es el presidente del Sindicato el único que tiene poder para comprometer al mismo.

El señor García - Trevijano afirmó rotundamente que negaba

la veracidad de las supuestas exigencias abusivas, económicamente, de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», con la empresa arrendataria.

Dijo que el error del Sindicato respecto a lo elevado del canon anual, siete millones seiscientos mil pesetas, residía en confundir el capital con el patrimonio. «En primer lugar, explicó, la cláusula quinta de los acuerdos señala que la empresa arrendataria no tendrá que destinar cantidad alguna a la cuenta de amortización. Por lo tanto los 3.600.000 pesetas que «Madrid» destinaba anualmente a amortización las recibirá la empresa propietaria en dicho concepto, reduciéndose así el alquiler a 3.600.000 pesetas. Por lo tanto los siete millones seiscientos mil pesetas representan el 80 por 100 del capital social, puesto que el capital social del «Madrid» es de 15 millones de pesetas».

Por otra parte, según anunció el señor García - Trevijano — la cifra de capital social es puramente contable, y lo que «Madrid» alquilará a la nueva empresa es el patrimonio social, edificio, máquinas, utillaje, activo realizable y marca, valorado en más de 100 millones de pesetas. Por lo tanto el precio de alquiler pedido es alrededor del 3 por 100 del patrimonio social.

JORNALES

Por otra parte —añadió el señor García - Trevijano— la misma reunión un miembro del jurado de empresa, esta mañana se ha planteado un nuevo problema. La cláusula sexta del memorándum establece que «mientras duran las negociaciones y hasta que se firme el precontrato, la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y el Sindicato Nacional de la Prensa garantizarán el pago de los jornales y salarios». Hoy, unas 130 personas de la plantilla del periódico debían cobrar los anticipos semanales, unas 74.000 pesetas, para lo cual han llamado previamente al Sindicato, donde se les ha contestado que el mencionado acuerdo no tiene valor alguno y que no pagaba. «Esta cláusula es automática —según ha manifestado el señor García - Trevijano— y el Sindicato tiene que pagar hoy».

El memorándum entregado hoy es completo y tiene dos cláusulas que no aparecieron en el publicado ayer. Se trata de la cláusula tercera, que dice: «El canon o precio anual de este arrendamiento será de siete millones seiscientos mil pesetas, pagadero al contado en el momento de la firma del precontrato, y en su caso el día de iniciación de las prórogas anuales». La cláusula novena dice así: «Si el actual director don Antonio Fontán no acepta o dimite, la empresa arrendataria nombrará como director del periódico al actual subdirector, don Miguel Ángel Gozalo».

—(EUROPA PRESS).

CALEFACCION Blowtherm GENERADORES DE AIRE CALIENTE, PARRA: • Naves Industriales • Iglesias • Granjas • Cines • Pabellones deportivos etc. AMPLIAS REFERENCIAS EN TODA GALICIA. • TOTALMENTE AUTOMATICO • FACIL FUNCIONAMIENTO • TEMPERATURA UNIFORME

EDUARD GROSSE, NUEVO RESPONSABLE DE FOOTE, CONE & BELDING PARA EUROPA CONTINENTAL. Durante la reunión de gerentes de Foote, Cone and Belding International celebrada en Frankfurt, se acordó designar al Dr. Eduard Grosse, gerente de FCB-Frankfurt, responsable para todas las oficinas de Europa continental...

Castro Villacañas, con el jurado La empresa pagó a unos 80 trabajadores los anticipos semanales debidos. MADRID, 3.—Al término de una reunión celebrada esta tarde con el jurado de empresa del diario «Madrid», el presidente del Sindicato Nacional de Prensa, don Antonio Castro Villacañas ha efectuado las siguientes declaraciones: «El jurado nos ha venido a contar sus cuifas porque la empresa no les ha pagado y les hemos recomendado que utilicen los procedimientos normales para cobrar cuando una empresa no cumple sus compromisos».

EXPELEPARIA Medicamento económico para todos los casos en que la vaca se considera sucia o enferma VENTA EN FARMACIAS DISTRIBUIDORES Almacenes de Especialidades Farmacéuticas y Cooperativas Farmacéuticas

PARO ACTIVO DEL ALUMNADO DE MEDICINA DE VALLADOLID VALLADOLID, 3. — Un «paro activo» vienen observando en los últimos días los alumnos de los tres primeros cursos de la Facultad de Medicina de esta Universidad. Su «paro activo» consiste en acudir puntualmente a la Universidad, pero dedican el horario de clase al estudio de los problemas planteados por la falta de un plan de enseñanza perfectamente determinado.

Parcial normalización en la Ciudad Universitaria madrileña Sigue el paro de 4.000 estudiantes de Medicina Cincuenta médicos internos y residentes de «La Paz» y «Clínica Puerta de Hierro» coinciden con los puntos de vista de los alumnos MADRID, 3. — Se ha producido hoy una normalización parcial en distintos centros de la Ciudad Universitaria que ayer se vieron afectados por incidentes estudiantiles. Aunque persiste el paro de unos 4.000 estudiantes de Medicina y de grupos de alumnos en tres cursos de Económicas, la situación ha sido normal en Ciencias y en Derecho, al igual que en los restantes centros, observándose únicamente algunos intentos de celebrar asambleas y de provocar a la fuerza pública.

felices Fiestas! con Delapierre para todas las fiestas

IMPORTANTE EMPRESA DE Construcciones Prefabricadas — NECESITA — DISTRIBUIDORES Para las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. SE EXIGE experiencia en el ramo o análogos. Completa organización, local para exposición e incluso, taller de montaje. Interesados, escribir con amplias referencias a: GARAJES PREFABRICADOS HISPANICOS Peñallán - Pravia - Asturias

Sunbeam Notifica la Apertura de su Servicio de Asistencia Técnica en: ROGELIO BARREIRO trav. Primavera, 6 y 8, 1.º D LA CORUÑA